

**CABAQUI S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En el Cantón Guayaquil, el 07 de Abril del 2016, a las 9h00, en la sede social de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CABAQUI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: ROXMAN ASSETS CORP., representada por su Apoderado Especial Ab. Francisco Béjar Pallares propietario de 560 acciones; y el Ing. Vito Muñoz Ugarte propietaria de 240 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver el siguiente punto: Autorizar al Gerente General Ing. Fernando Daul Barba, para que en calidad de representante legal de la compañía para que señale que Jessenia Veronica Matamoras Peñaranda con Ruc 0704140813001 es la persona autorizada para la presentación de los estados Financieros.

Se nombra como Presidente Ad. Hoc de la Junta el Ab. Francisco Béjar Pallares y, actúa como Secretario el Ing. Fernando Daul Barba.

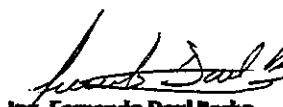
El Secretario de la Junta Informa que se encuentran presentes los accionistas que representan el total del capital social de la compañía, por consiguiente, acto seguido el Presidente Ad. Hoc. de Junta, quien manifiesta que se ha dado cumplimiento con el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el único punto del orden del día.

Toma la palabra el Ab. Francisco Béjar Pallares y manifiesta que es necesario autorizar a la Gerencia General para que delegue a la presentación de los Estados Financieros 2015 a Jessenia Veronica Matamoras Peñaranda con Ruc 0704140813001, por lo que considera necesario que la Junta Resuelva por unanimidad: Autorizar al Gerente General Ing. Fernando Daul Barba, para que en calidad de representante Legal de compañía señale a que Jessenia Veronica Matamoras Peñaranda con Ruc: 0704140813001 es la persona autorizada para la presentación de los Estados Financieros 2015 de CABAQUI S.A.

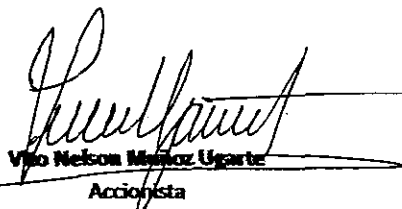
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad. Hoc. de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 09h30.



**Ab. Francisco Béjar Pallares**  
Presidente Ad. Hoc. de la Junta  
Apoderado Especial de ROSMAN ASSETS CORP.  
Accionista



**Ing. Fernando Daul Barba**  
Secretario de la Junta  
Accionista



**Vito Nelson Muñoz Ugarte**  
Accionista